	ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRATO: 917.104.2.445.2026

CONTRATO No:	917.104.2.445.2026
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	CONTRATAR RENOVACIÓN SOPORTE SOFTWARE FIREWALL PERIMETRAL METRO CALI Y MIO CABLE.
VALOR:	VEINTE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($20.562.142) IVA INCLUIDO.
CONTRATISTA:	INGENIERÍA TELEMÁTICA SAS
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato será de doce (12) meses, contados a partir del cumplimiento del lleno de los requisitos de ejecución y la suscripción del Acta de Inicio, término que corresponde a la vigencia de las suscripciones de licenciamiento, soporte y servicios objeto del contrato.
VIGENCIA DEL CONTRATO:	Doce (12) meses
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Jefe Oficina de Sistemas

Entre los suscritos a saber: **MARIO ANDRÉS RENDÓN SANTOS,** mayor de edad, quien obra en nombre de **METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN**, en su carácter de JEFE OFICINA DE SISTEMAS, como SUPERVISOR del referido contrato, de conformidad con la cláusula Décima Octava -Supervisión y Control-, quien en adelante y para todos los efectos del presente contrato se denominará METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN, por una parte, y por la otra, el señor **ERCIDE LEGNEL VARELA CAMARGO,** identificado con cédula de ciudadanía número 19.384.090 de Bogotá D.C., en nombre y representación de **INGENIERÍA TELEMÁTICA SAS**, con NIT. 816.007.833-0, quién en adelante y para todos los efectos legales del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos decidido iniciar la etapa de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 917.104.2.445.2026, previas las siguientes,

CONSIDERACIONES:

1. Que el día 26 de agosto de 2026, METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN e INGENIERÍA TELEMÁTICA SAS, suscribieron el Contrato de Prestación de Servicios No. 917.104.2.445.2026, por un valor total de VEINTE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($20.562.142) IVA INCLUIDO, cuyo objeto es: *"CONTRATAR RENOVACIÓN SOPORTE SOFTWARE FIREWALL PERIMETRAL METRO CALI Y MIO CABLE"*

2. Que el contrato cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 20260251 del 26 de junio de 2026 y con el registro presupuestal No. 20260971 del 28 de agosto de 2026.

3. Que el Contratista dando cumplimiento a lo establecido en la cláusula décima primera del clausulado anexo al contrato aportó las garantías exigidas, la cuales fueron aprobadas por la Jefe de Oficina de Contratación de Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración.

4. Que de conformidad con la cláusula vigésima tercera -Perfeccionamiento y ejecución-, el referido contrato se perfeccionó con el acuerdo de las partes sobre el objeto y precio y la firma de los contratantes a través de Secop II y para su ejecución requiere del registro presupuestal y la aprobación de la garantía de cumplimiento.

En virtud de lo anterior las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: Dar inicio al plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 917.104.2.445.2026, a partir del día 28 de agosto de 2026.

SEGUNDO: Tener como plazo de ejecución del contrato, el término contado a partir de la suscripción de la presente acta y hasta el 28 de agosto de 2027, de conformidad con la cláusula tercera del clausulado anexo al contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de inicio, en la ciudad de Santiago de Cali, el día veintiocho (28) de agosto de 2026.

EL CONTRATISTA	**EL SUPERVISOR**
ERCIDE LEGNEL VARELA CAMARGO Representante legal INGENIERÍA TELEMÁTICA SAS	**MARIO ANDRES RENDÓN SANTOS** Jefe Oficina de Sistemas Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración

Elaboró: Luis Javier Uribe Villaquiran – Contratista, Oficina de Contratación
Revisó: Wilmar Cuero Micolta – Profesional Especializado, Oficina de Contratación